AINCA SEGURIDAD

UNIÓN TEMPORAL AINLUB

LUBECK SECURITY

Bogotá D.C. noviembre 29 de 2021

Señor
ANDRÉS QUIROGA GUTÍERREZ
Profesional de Apoyo
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000

Asunto: Informe PERDIDA DE PERFUME EDIFICIO TEQUENDAMA

Respetado señor;

Dando respuesta a correo email allegado por la Secretaria General el día 09 de noviembre de los corrientes, donde se reporta la presunta perdida de un perfume marca GOOD GIRL CAROLINA HERRERA NEW YORK en la sede edificio Tequendama de propiedad de la funcionaria Clara Bibiana Rodriguez, y una vez recopilada la información en tiempo modo y lugar nos permitimos concluir lo siguiente;

- Revisados los videos de las cámaras instaladas a esta sede entre el día 04 y 08 de noviembre, no se logró a identificar algún hecho anómalo o delictivo que corrobore la posible sustracción de este elemento personal.
- Se realizó inspección ocular al escritorio donde se reportó haber estado el elemento reportado y se identificó que no hay violencia o evidencia de forzamiento en los cajones o chapas del mismo.
- Se evidenció que el día 05 de noviembre de 2022, en la cafetería contigua a la oficina de la funcionaria Clara Rodriguez se programó una reunión con personal previamente autorizado y validado por los funcionarios encargados de la sede, mediante correo electrónico a esta coordinación.
- Es de tener en cuenta que los días del 06 al 07 de noviembre eran festivos y la sede se encuentra cerrada con sistema de alarma y tampoco se identificó alguna intrusión durante estos días.

<u>Recomendaciones de seguridad</u>

- Se recomienda a la secretaria General reiterar a sus funcionarios, dejar los cajones de los escritorios bajo llave, durante su ausencia o fines de semana.
- Se recomienda no dejar descuidados o en sitios de fácil acceso, elementos personales de alto valor de los funcionarios.

Por las anteriores conclusiones y recomendaciones obtenidas en la presente investigación la UNION TEMPORAL AINLUB, no se encuentra responsable por la presunta perdida del Perfume de uso personal Marca

GOOD GIRL CAROLINA HERRERA NEW YORK, ya que el cuidado de estos elementos son responsabilidad de cada funcionario y/o propietario.

Cordialmente



Juan G. Galvis Moreno.
Coordinador Seguridad UT-AINLUB
Alcaldía Mayor de Bogotá.